

Núm. 90.

G A Z E T A

D E M A D R I D

DEL MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1783.

Constantinopla 23 de Setiembre.

Continúan las providencias militares de todos géneros. Unos desean la guerra, y otros la paz; pero todos convienen en desear se decida uno ú otro. Cada vez se suscitan á la Puerta nuevos embarazos para divertir sus fuerzas. Ahora se dice que hay turbulencias en Georgia, y que marchará pronto á aquellas Provincias un cuerpo de 2000 hombres.

Aun no se ha verificado el cange de las ratificaciones del consabido tratado de comercio entre la Puerta y la Corte de Rusia; pero se asegura que habiendo el Ministro de la Emperatriz pedido audiencia al Gran Visir para entregar la ratificacion de su Soberana, y los regalos que S. M. Imp. envia con este motivo al Gran Señor y al Divan, se le respondió que no era necesaria audiencia particular para entregar la ratificacion, pues esto podia executarse con el Reis Effendi; y que en quanto á los regalos no era ahora tiempo de hacerlos. Añaden que el motivo que tienen el Gran Señor y sus Ministros para no aceptarlos, es el temer que el populacho que está descontento del último tratado de comercio, los llame traidores ganados y pagados por la Rusia.

De Criméa se sabe que allí solo se habla de guerra, y que las tropas Rusas efectivas ascienden á 6000 hombres divididas en dos cuerpos, uno de los quales ocupa la Península, y el otro las cercanías de Choczin.

El Príncipe Potemkin ha dado principio al plan de una nueva Ciudad no distante del parage llamado Akarski, en el qual ha formado la naturaleza un puerto espaciosísimo en que pueden hallar abrigo las esquadras mas crecidas.

He-

Hemos visto pasar dias há un grueso buque Ruso procedente de Liorna , cargado de Colonos Italianos destinados á poblar los campos desiertos de Kérson ; y se espera otro del mismo porte con el propio destino.

Dícese que en las conferencias que tiene el Embaxador Ruso con los Ministros Turcos , se pone gran cuidado en no tratar de los asuntos de Criméa ; pero que en las conversaciones particulares entre dicho Enviado y los de las demas Cortes de Europa , dá á entender el de Petersburgo que la cesion del Kan de dicha Península á favor de la Emperatriz , se ha hecho con anuencia de la Puerta. Sin embargo es mas creible que en vez de consentir en ello el Gabinete Turco , ha llevado muy á mal semejante paso ; y que si hasta ahora disimula su resentimiento , es á fin de ganar tiempo y disponerse á la guerra.

La esquadra Otomana está lista , y solo espera las últimas órdenes para hacerse á la vela. Prosigue con actividad la construccion de barcos ligeros que montarán de 6 á 8 cañones , y podrán contener hasta 80 hombres cada uno , los quales están destinados para desembarco de las tropas en las playas de Criméa. Tambien se asegura que no tardará el Gran Visir en ponerse al frente de un ejército numeroso y escogido para defender la importante fortaleza de Choczin.

Ha llegado á esta Capital considerable número de Tártaros de los nuevos dominios Rusos , pues á los que no quieren permanecer en su patria se les permite salir de ella.

Stockolmo 3 de Oçtubre.

El 25 del mes último llegó finalmente aquí un correo que se esperaba de Petersburgo , y en la noche del 26 se puso el Rey en camino desde Drouningholm á Istadt , en donde se embarcó con su comitiva para continuar su viage por Rostock, Brunwick y el Tirol. S. M. viajará baxo el nombre de Conde de Gothlandia , y durante su ausencia seguirán su curso ordinario los asuntos de Gobierno, quedando á cargo de la Cancillería Real el conocimiento y despacho de todos los negocios así públicos como particulares.

Berlin 14 de Oçtubre.

La Corte ha tenido aviso de que el Mayor General Egloffstein se ha acercado á Dantzick con el destacamento de tropas de su mando. Parece que esta providencia , y la lle-

gada á aquella Ciudad del Conde de Unruhe Comisario del Rey de Polonia nombrado para arreglar estas disensiones, han obligado á aquellos habitantes á una conducta mas moderada, disponiéndolos á admitir medios conciliatorios: á lo ménos se asegura que han aceptado la proposicion de la Corte de Varsovia de no molestar la navegacion de vasallos Prusianos en el Vístula en quanto á efectos necesarios á su consumo; salvo los derechos de cada parte, permaneciendo provisionalmente así las cosas hasta fin de año, y esperando que en el intermedio se convenga en un ajuste definitivo con los Comisarios de S. M. Prusiana; todo esto baxo la condicion de que estos mandarán suspender las represalias hasta la misma época.

El Rey de Suecia desembarcó el 3 del corriente en Warnemunda cerca de Rostock, y se transfirió inmediatamente á la Corte de Mecklemburgo, en donde aseguran se trató de la cesion de la Ciudad de Wismar perteneciente á la Suecia para reunirla al Ducado de Mecklemburgo. En la noche del 7 llegó S. M. Sueca á Brunswick de donde salió el dia 10 para Italia.

Lóndres 21 de Oçtubre.

Se han publicado aquí los tratados de paz entre el Rey de la Gran Bretaña y SS. MM. Católica y Christianísima. El 1º consta de 12 artículos conformes en lo sustancial con los Preliminares, pero mucho mas extensos, especialmente el VI en que se señalan y fixan los limites de los distritos concedidos á los vasallos Británicos para el corte del palo de Campeche. El tratado con S. M. Christianísima se compone de 24 artículos sustancialmente conformes tambien con los Preliminares, pero mas dilatados y colocados en distinto órden: y ademas dos declaraciones en que ambos Soberanos se aseguran recíprocamente la sinceridad de sus intenciones por lo tocante á la pesca de Terranova, al foso que se formará en el establecimiento de Chandernagor en Bengala, y á la observancia de los respectivos convenios que han subsistido entre ambas naciones relativos al comercio, y ofrecen cumplirlos hasta que lo arreglen los Comisarios que se nombrarán para ello. Al fin de ambos tratados se leen las declaraciones de los Embaxadores y Ministros de las dos Cortes Imperiales, en que certifican haberse concluido con la mediacion de sus Soberanos.

El día 15 tuvieron la honra de presentarse á S. M. Mr. Heñtor Munró , y el Lord Mac-Lead recién llegados de la India.

El 17 se despidió del Rey el Capitan Hood nuevo Gobernador del Canadá , y no tardará en salir para su destino.

De la Secretaría de Mr. Fox se despacharon estos últimos dias convocatorias á los Vocales del Parlamento ; siendo digno de notarse que se han dirigido á 558 individuos de la Cámara baxa , cosa es muy honorífica á Mr. Fox , pues sus antecesores solian no enviarlas sino á los que eran de su partido.

Segun las últimas cartas de Gibraltar quedan casi enteramente reparadas las antiguas fortificaciones de aquella Plaza , y concluidas las que se han añadido de nuevo. Luego que lo estén completamente se empezarán á edificar casas para reemplazar las que quedaron hechas cenizas durante la guerra , lo qual es tanto mas urgente , quanto muchas familias que han llegado á aquella Ciudad habitan en tiendas de campaña.

Se reciben diariamente aquí noticias de Irlanda sobre las emigraciones casi continuas de aquellos naturales para América. De Leimerick y mucho mas de Belfast es de donde sale mayor número de buques cargados de gente para poblar la América , llevando algunos hasta 300 pasajeros. Si se formase una lista en los Estados de Europa de todas las personas que han abandonado su patria desde la publicación de los Preliminares , causaria sin duda admiracion por su gran número. En Alemania se toca este perjuicio no ménos que en Inglaterra.

Aseguran que la Compañía Oriental se ha propuesto formar una nueva Colonia en Balambangam , Isla situada en la punta septentrional de la de Borneo. En 1766 la cedió su Rey llamado Solon , en cuya consecuencia tomamos posesion de ella al año siguiente ; y en el de 72 se echaron los cimientos de una Factoría que debia servir para comerciar con la China y la India , trocando los géneros y frutos de aquellos países por los del Indostan y de Europa ; pero dicho establecimiento que esperaban llegase á ser importantísimo , fué destruido en sus principios sin que se haya sabido la causa , por haberla ocultado la Compañía , ó porque tambien la ignorase ; pero se sospechó la tuviesen los Olandeses excitados por los pueblos inmedia-

tos que creían aquella Colonia perjudicial á su libertad. Como la paz que acaba de ajustarse, y los convenios particulares con la Olanda facilitan al comercio de la Compañía la navegacion por unos mares en que hasta ahora no podia entrar, piensa emprender de nuevo este antiguo proyecto.

Los fondos públicos padecen una baxa continua; y quieren decir que para precaver su ruina reducirá el Gobierno todos los intereses á 3 por 100, mudando algunos en rentas vitalicias; pero este medio no parece creible, ni muy oportuno para dar mayor crédito á dichos fondos.

En algunas Gazetas de esta Capital se lee el siguiente extracto de una carta de Nueva-Yorch del 26 de Agosto.

„No puede decirse con verdad que hay un género de „Gobierno en este pais: en todo él reyna la anarquía. El Congreso ha perdido su influxo; y se forma una multitud de „juntas tumultuosas. Los papeles públicos insertan de continuo invectivas y amenazas contra los Realistas: y Charles- „town, que al parecer queria seguir un rumbo distinto de los „demás Estados, ha adoptado el mismo sistema. Mr. Marwell „ha sido ahorcado en su hacienda de Georgia. Un número „considerable de familias que no pensaban en retirarse de „esta Ciudad, lo executan ahora por sus fundados recelos, y „á causa de hallarse sin proteccion alguna.

„En el primer Tribunal de Albany han sido acusadas como „traidoras 81 personas, y otras 33 en el Consejo supremo del Condado de Dutchess; y ninguna ha comparecido „á dar su descargo, ni comparecerá, por lo mucho que se „teme toda violencia. Es tal la confusion del Gobierno que „nadie quiere pagar los tributos, de cuyas resultas se venden en público los bienes de los particulares; pero lo que „debe sorprender es que en una Gazeta de Virginia del 26 „de Julio último se ha publicado la venta de una hacienda del „General Washington que se halla confiscada por no haber „pagado 8 libras y algunos schelines.“

Dublin 14 de Octubre.

Ayer se hizo la abertura del Parlamento de Irlanda, dando principio por la eleccion de Mr. Edmundo Sexton Perri, para Orador ó Presidente de la Cámara de los Comunes. Hizo el Virey el acostumbrado discurso á ambas Cámaras, exhortándolas á establecer una confianza mutua entre los dos

Reynos, y unir sus intereses para la prosperidad de ámbos países. Recomendó el mayor desvelo para el fomento de la pesca, la perfeccion de las manufacturas de lienzo y telas de algodón; y encargó se diese cumplimiento á las órdenes del Gobierno relativas á la nueva poblacion de los Ginebrinos. Despues que se retiró el Virey, se aprobó en las dos Cámaras la acostumbrada respuesta de gracias. El Lord Mountmorris declaró en la alta que no tardaria en proponer al Parlamento que este fuese anual; esto es, que todos los años se haga nueva eleccion de sus individuos. El Duque de Leinster en la misma Cámara, y el Lord Ludley en la de los Comunes propusieron se diesen gracias de parte de cada una á los cuerpos de Voluntarios de este Reyno, por su zelo en ayudar á los Magistrados en la execucion de las leyes, y en defender el pais durante la guerra. Ambas proposiciones se aprobaron unánimemente.

Casi diariamente llegan ó salen correos de aquí para Londres; pero habiéndose ya juntado el Parlamento serán quizá ménos freqüentes.

La mayor parte de los Voluntarios de este Reyno harán recursos al Parlamento pidiendo se reformen varios abusos, y se tomen las medidas mas eficaces para impedir que el Ministerio tenga mucho influxo en qualquiera de las Cámaras. Uno de estos cuerpos ha despedido á su Capellan, y lo ha pasado por las armas en efigie, por haber dado su voto á un Coronel que deseaba ser Parlamentario.

Filadelfia 7 de Setiembre.

Empieza á sosegarse la fermentacion que reynó en los ánimos de algunos individuos de la nueva República. El Estado de Rhode-island ha señalado 2 por 100 de derechos sobre ciertos artículos de comercio. El Congreso ha recibido una multitud de cartas de varios pueblos que desapruedian y culpan la conducta de los soldados que le insultaron; particularmente los Estados de Jersey ofrecen de parte del vecindario y de las milicias sus vidas y haciendas para proteger á dicha Asamblea. Prince-town es el parage señalado para sus actuales sesiones, donde las continuará hasta que determine en que Ciudad deberá residir, y esto se resolverá en el mes de Noviembre.

El General Washington no se ha retirado como se di-

xo. El 26 de Agosto se transfirió á Prince-town llamado por el Congreso, el qual en nombre de todos los Estados-Unidos le dió las gracias que merecia por sus servicios, y trató con él sobre varios obgetos importantes, especialmente sobre las medidas que deberán tomarse para la mayor seguridad de la nacion. El General fué introducido en la Asamblea por dos de sus individuos, y en ella ofreció continuar sirviendo á la patria hasta la ratificacion del Tratado definitivo de paz, ó hasta que las tropas Británicas abandonen enteramente los parages que ocupan en los Estados-Unidos; pero luego que se verifique qualquiera de estos dos sucesos, pedirá licencia para retirarse á gozar tranquilamente la felicidad de una vida privada.

La estatua de bronce que en 7 de Agosto resolvieron erigirle 10 Estados juntos en Congreso, se colocará en la Ciudad en que fixe su residencia aquel Cuerpo legislativo. El Fabio Americano estará representado vestido á la Romana con el baston de mando en la mano derecha y un ramo de laurel. En el pedestal de mármol se esculpirán en baxo relieve los principales sucesos de la guerra en que mandaba en persona, y son la evacuacion de Boston, el suceso de Trenton, en que quedaron prisioneros los Heseses: la batalla de Prince-town, la accion de Montmouth, y la rendicion de Yorck. La inscripcion dirá: „Los Estados-Unidos juntos en Congreso „mandaron erigir esta estatua el año de Ntro. Señor 1783 „para honra de Jorge Washington, ilustre Comandante en „gefe de los Exércitos de los Estados-Unidos de América du- „rante la guerra que ha recobrado y consolidado su libertad, „soberanía é independendencia.“ Dicha estatua se executará por los artífices mas inteligentes de Europa, baxo la direccion del Ministro de los Estados en la Corte de Versálles, costeándola la Tesorería de los mismos; y el Secretario del Congreso enviará al mencionado Ministro el retrato mas parecido de dicho General &c.

El mismo General, despues de muchas conferencias en una junta particular del Congreso, se puso en viage con el Mayor General Bacon para exâminar y señalar los parages mas proporcionados para construir castillos en los confines del Norte, que puedan proteger el comercio de pieles, y defender las fronteras de los Estados-Unidos por aquella par-

parte quando se necesite contra las armas Inglesas del Canadá.

Se espera con impaciencia el Tratado definitivo, aunque su atraso ha sido muy útil á este pais por quanto ha contribuido á que permaneciesen unidas las facciones que empezaron á formarse. En quanto á la suerte de los Realistas es aun tan varia como al principio.

Los soldados Americanos que no han podido cobrar sus sueldos devengados se han retirado á las Provincias interiores, donde la necesidad les obligará á trabajar, é invertir en bien de su patria aquel ardor con que amenazaban no ha mucho arruinar la confederacion.

Llega diariamente aqui gran número de estrangeros sobre todo de Inglaterra. Los Irlandeses hallan buena acogida; pero por lo tocante á los Escoceses, el Estado de Virginia ha resuelto no admitirlos.

Leyden 12 de Oçtubre.

De muchos años á esta parte se quexaba la Provincia de Frisia de que su cuota para los gastos públicos de la Union (la qual subsiste segun se señaló en los primeros tiempos de la República) no tiene proporcion ni con sus facultades y recursos actuales, ni con las de otras Provincias mas ricas y ménos gravadas. En el año último solicitó con nuevas instancias se le rebaxase su parte, manifestando al público el estado de sus rentas, y su imposibilidad de contribuir con las sumas extipuladas. Como á pesar de todas sus diligencias nada se decidia en el asunto, resolvió aquel Estado en 5 de Mayo último, contribuir solo para los gastos de la guerra hasta el 1º de Agosto; y desde aquel dia descontar los 323,412 florines de que estaba sobrecargado para la manutencion de las tropas. Los Estados Generales escribieron á los de Frisia en 4 de Julio persuadiéndoles desistiesen de semejante partido; pero persistió en él dicha Provincia acordando nuevamente la misma determinacion en 19 del propio mes; en cuya consecuencia nombraron SS. AA. PP. algunos de sus Comisarios, con otros del Consejo de Estado, para exâminar el punto; y estos declararon el 25 que se usase de fuerza contra la Frisia en caso de oposicion ulterior. Este dictâmen dió motivo á varias representaciones al Statuder; pero nada se ha resuelto. Entretanto los Frisones han presentado á sus Gefes una Memoria muy ener-

enérgica encargando se sostenga su causa y razon. Muchos Ciudadanos solicitan permiso para adiestrarse en exercicios militares ; y el cuerpo de Voluntarios que se ha formado en Leeuwarde Capital de Frisia , se ha provisto de armas tomándolas de los almacenes públicos de órden del Estado para usarlas á lo ménos 6 meses , hasta que ellos mismos las adquieran : señalándoles un parage público para exercitarse en las evoluciones propias de su instituto ; y dando órden á las tropas de la guarnicion de hacerles honores militares. En Dockum se ha formado tambien otro cuerpo de Voluntarios en los mismos términos ; y en toda la Provincia , excepto las Ciudades de Sataveren y Worcum , crece cada dia el ardor del pueblo para ponerse en estado de defender su patria y privilegios.

Vitoria 15 de Oçtobre.

La Real Sociedad Vascongada ha celebrado en esta Ciudad sus juntas generales anuas desde el dia 27 del pasado hasta el 2. de este inclusive habiendo sido públicas tres de ellas. En la primera , despues de una introduccion sobre la importancia de establecer en el Estado una carrera ó clase distinguida para los preceptores de la juventud , se leyó un elogio del difunto Sr. Marques Gonzalez de Castejon por el Sócio D. Vicente Maria de Santibañez Catedrático de Humanidades del Real Seminario Patriótico Vascongado : análisis chímica del Volfram por D. Fausto de Loyar Catedrático de Mineralogia y Metalurgia del mismo Seminario , y una oda al feliz nacimiento de los dos Sres. Infantes por el Sócio D. Joseph de Vargas y Ponce Alferéz de Fragata de la Real Armada. En la segunda se leyó un informe sobre las minas de hierro de Somorrostro con la descripcion de sus variedades , y la noticia y observaciones á cerca del laboréo de ellas por el mismo D. Fausto de Luyar ; otro papel intitulado Apuntamientos sobre Ferrerías por el Sócio D. Joseph Antonio de Zavala , vecino de Hernani ; una cancion sobre la locura y vanidad del hombre por el Sócio Don Juan Melendez Valdes Catedrático de Letras humanas en la Universidad de Salamanca ; y un idilio del mismo con el título de La noche de invierno. En la tercera se leyeron la censura del Sócio D. Gerónimo Mas Catedrático de Matemáticas de dicho Real Seminario á una obra sobre la correccion Gregoriana presentada por el P. Fr. Andres de Mendieta Religioso Franciscano ; una instruccion en forma de cartas sobre las colmenas ; los extractos de lo trabajado y recogido durante el año por las quatro comisiones de la Sociedad en sus asuntos de agricultura y economia rústica , ciencias y artes útiles , industria y comercio , y política y buenas letras : el estado del Real Seminario Patriótico , con expresion de sus progresos , así en los exámenes quadrimestres y generales , como en el número de sus individuos ; y una silva sobre la vida del campo por el Catedrático Santibañez.

En

En las tres juntas públicas se examinaron por el espacio de una hora completa en cada una los Seminaristas siguientes: en la primera D. Joseph Caurin en version latina de repente, así de Oradores como de Poetas, y en Retórica y Poética. En la segunda D. Felix Maria de Munive en la Geometria, Algebra y Trigonometria. En la tercera Don Luis Maria de Munive y D. Trino Antonio de Porcel en la Astro-nomia, Química y labores de minas.

En la última junta se expuso al público el modelo de un barquin ó fuele de ferrería trabajado por Pedro de Gaviola vecino de Marquina en Vizcaya, á la vista del diseño de los que últimamente se han establecido con prósperas resultas en la Stiria, cuyo modelo ha sido aprobado por la junta general, con determinacion de construirle en grande, y de hacer ensayos acerca de su utilidad á expensas de la Sociedad.

Ademas de los premios anuales ordinarios de primeras letras, dibujo y náutica se ofrece por un zeloso patriota otro de 10 rs. á quien con noticias mas puntuales y mayor exáctitud, á juicio de la Sociedad, calcule el número de estrangeros viandantes ó sin domicilio fixo, que andan por el Reyno exercitando por temporadas para volverse despues á sus países los oficios de amoladores, tejeros, caldereros, panaderos, carniceros y otros semejantes, en cuyo número no se han de comprender los que estén domiciliados, y mucho ménos los hábiles profesores de qualquier arte; á quanto ascenderá el dinero que anualmente se llevan de España: qué utilidades resultarían á la nacion de procurar se reemplazasen por Españoles, ó á lo ménos por estrangeros domiciliados estos oficios, que apénas necesitan aprendizaje, caudal ni instrumentos; y por qué medios se pudieran conseguir, desarraygando del concepto público la nota de vileza ó ménos valer con que son mirados dichos oficios. Los que quisieren exercitarse en este asunto dirigirán sus papeles con las circunstancias de estílo al Marques de Narros Secretario de la Sociedad ántes del dia último de Mayo de 1784. Y se previene que la Sociedad no ha recibido todavía escrito alguno sobre los premios publicados en los años anteriores.

Tarancon 22 de Octubre.

De la Villa de Ucles escriben que en una fuerte tempestad de truenos que se padeció allí el 19 del corriente á las 5 de la tarde despidió la nube un globo de fuego ó centella sobre el texado de la Iglesia del Convento de Padres Carmelitas Descalzos, cuya Comunidad nada notó entónces; pero á las 8 y $\frac{1}{2}$ de la noche se vió fuego en dicho texado. Por mas eficaces que fueron las providencias que se tomaron para cortarle, quando acudieron las gentes ya estaba incendiado el techo. A este tiempo llegó la Comunidad de la Real Casa de Santiago, y dió las mas acertadas disposiciones, siendo la primera sacar el Santísimo Sacramento y varias Imagenes que se llevaron en procesion á la expresada Real Casa, quedándose dos

Canónigos de órden del Sr. Prior para dar las providencias mas oportunas; y como el fuego tomó tanto incremento, se comunicó al cláustro principal, pasando al corredor del Profesado, en donde se logró cortarle, pero no extinguirle del todo hasta la mañana siguiente. A pesar de la obscuridad de la noche y de la confusion indispensable en semejante caso, no ha habido desgracia personal. Se regula la pérdida en mas de 1000 rs. de vn. La Comunidad de Carmelitas reside ahora en la Real Casa de Santiago, excepto el Profesado que pasará al Convento de Cuenca.

Madrid 11 de Noviembre.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Sta. Iglesia de Toledo á D. Joseph Antonio de Noriega y Alvarado; y para la Canongía de la Catedral de Palencia que este obtiene á D. Antonio de Lara y Zúñiga: para otra Canongía de la misma Sta. Iglesia de Toledo á D. Luis Lopez Soldado Canónigo de la Catedral de Sigüenza; y para esta Canongía á D. Francisco Pio Tamayo: para otra Canongía de la propia Sta. Iglesia de Toledo á D. Francisco Antonio San Roman; y para la Capellanía de Reyes Nuevos, sita en dicha Sta. Iglesia, que este obtiene á D. Manuel Perez: para dos Canongías de la Catedral de Ciudad-Rodrigo á D. Francisco Galdopeña Racionero de ella, y á D. Tomas Aparicio Santin Cura en la misma Diócesis de Ciudad-Rodrigo: y para la Capellanía nuevamente establecida, con el título de Capellan mayor y cargo de Confesor, para el Real Convento de Mercedarias Descalzas de Madrid á D. Gabriel Alonso de Prado Penitenciario de la Orden Tercera de S. Francisco de Madrid y sus enfermerías.

El Rey se ha servido promover á primer Teniente del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española al Teniente Coronel D. Angel Durán, segundo Teniente del propio Regimiento; y á segundo Teniente del de Reales Guardias Walonas al Alférez de Granaderos D. Torquato Malaspina.

En América. El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestro-escuela de la Sta. Iglesia de Nicaragua á D. Francisco de Vilches y Cabrera: para una Canongía de la misma á D. Joseph Alvino Lopez de la Plata: para otra de la Catedral de Paraguay á D. Dionisio Otazu: para una

Racion de la Metropolitana de Charcas á D. Antonio Joseph Otondo : para otra de la Catedral de Guamanga á D. Joseph Llano y Orcasitas : para otra de la de Sta. Cruz de la Sierra á D. Marcos Gutierrez de Cevallos : para otra de la de Valladolid de Mechoacan á D. Manuel Nicolas Lezo ; y para otra de la de Caracas á D. Jacobo Montero Bolaños.

Tambien se ha servido S. M. conferir el Gobierno de Cuenca en el Nuevo Reyno de Granada á D. Juan Antonio de la Carrera Gonzalez : el de la Puebla de los Angeles al Brigadier D. Jacobo Ugarte y Loyola : el del Puerto y Plaza de Valparaiso al Teniente Coronel Capitan del Batallon de Infantería del Reyno de Chile D. Joseph Salvador : el de la Provincia de Chiloe al Ingeniero ordinario D. Francisco Hurtado ; y el Gobierno y Capitanía General de la Ciudad de S. Agustin y Provincias de la Florida al Brigadier D. Vicente Manuel de Céspedes.

En la Extraccion de la Real Lotería , executada el Sábado 8 del corriente, salieron los números 20 , 23 , 64 , 49 y 82 ; y con ellos han ganado los jugadores 218,700 rs. vn.

Tratado Definitivo de Paz concluido entre el Rey Ntro. Sr. y el Rey de la Gran Bretaña , firmado en Versailles á 3 de Setiembre de este año : con sus Artículos Preliminares. Se hallará donde esta Gazeta.

Disertacion Historico-Teológica sobre la antigüedad de los Párrocos, por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Argüelles , Obispo que fué de Palencia. Se hallará en la Librería de Vizcaino calle de la Concepcion Gerónima.

Sermones de S. Agustin traducidos al castellano por D. Manuel Rossell : 2 tomos en pasta 28 rs. y en pergamino 22. — Suplemento á las Instituciones chirurgicas de Lorenzo Heister con los nuevos descubrimientos que ha habido en la cirugia en estos últimos años : obra indispensable á los sugetos que tienen los 4 tomos anteriores. Su precio 16.rs. en pasta y 13 en pergamino. Se hallará , con el Cirujano instruido á 12 rs. en pasta y 10 en pergamino en la Librería de D. Miguel Copin carrera de S. Gerónimo.

Salarios ajustados , ó tablas , en que de letra ó carácter comun legible se da ajustado , así el tanto de salario que toca á cada dia , como el que progresivamente corresponde por todos los del mes : su Autor D. Joseph Diaz Laso de la Vega. Se hallará en la Librería de D. Joachín Ibarra calle de la Gorguera.